I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1001382

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 14 AGO. 2015

V I S T O S:

La Nonagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 20 de julio de 2015; el Certificado N° 106/2015 del Secretaria Municipal ; el Formulario de Solicitud de Subvención presentado por la Organización; el Certificado de Registro Municipal, del Departamento de Gestión Comunitaria; el Certificado de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, del Ministerio de Hacienda, de fecha 11 de agosto de 2015; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Nonagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 20 de julio de 2015.

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **N°226,** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas y además en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Otórgase al **CLUB ADULTO MAYOR "INMACULADA CONCEPCIÓN"** R.U.T. N°65.677.790-7, con Personalidad Jurídica N°640-2006, representado por su Presidente doña Aurora Gacitúa Aliaga**,** Cédula de Identidad N°4.483.784-6, una subvención ascendente a **$910.350.- (novecientos diez mil trescientos cincuenta pesos)**, para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en su Formulario de Solicitud de Subvención o Donación 2015, esto es, para financiar la compra una máquina revolvedora abatible.

2. De la subvención otorgada, la organización aludida, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2015, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

4. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001382

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Alcaldesa (s)

CCP/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°106/2015

Cerrillos, 21 de julio de 2015

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Nonagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal realizada con fecha 20 de julio de 2015, se aprobó por unanimidad otorgar las subvenciones a las organizaciones sociales que se indican, por los montos y los destinos que en cada caso se señalan:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	MONTO $	DESTINO
Centro de Madres Sol de Septiembre	$279.820	Equipamiento
Taller de Mujeres Oeste	$800.000	Equipamiento y materiales para talleres
Junta de Vecinos Las Palmeras	$1.000.000	Equipamiento: amplificación, multifuncional; material de oficina
Club Adulto Mayor Inmaculada Concepción	$910.350	1 Máquina revolvedora abatible
Comité de Desarrollo Local Esperanza	$1.900.000	Equipamiento, tales como mesas plegables, vajilla, hervidor, tazas, termo, mueble metálico, poleras, actividades varias. (no incluye contratación de productora).
Junta de Vecinos Portal Bicencio	$3.500.000	Materiales Talleres, Cobertizo y piso patio interior de la sede, vestuario taller de folclore. (no incluye equipo de aire acondicionado)
Club Adulto Mayor Alegría de Vivir	$1.012.000	Paseo a Rosa Agustina Resort-Olmué

Se deja constancia que no se encontraban presentes en la sesión los señores concejales don Guillermo Reeves Iriarte y don Juan de Dios Jiménez Retamal.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el decreto alcaldicio correspondiente.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

Cerrillos Despega

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCION O DONACIÓN 2015

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.	Nombre Organización: Club Adulto Mayor "Inmaculada Concepción"
	Personalidad Jurídica: 640-2006 Registro Municipal N° 226
	Rut Organización: 65677190-7
	Dirección sede: Ganimides #7455.-
	Nombre Presidente (a): Aurora Lastra Araya
	Rut Presidente (a): 4483784-6 Teléfono: 23204791
	Dirección Presidente (a): Psje Los Aerolitos #7438

2.	Nombre de Proyecto: "Trabajo con Esfuerzo"

3.	Monto a solicitar: $ $910.350.-

CLUB DEL ADULTO MAYOR
Inmaculada Concepción
Fund. 28 de Marzo de 2006
Pers. Jur. 640.2006
Capilla Redentor
GANIMIDES 7455 - CERRILLOS

4.	**Beneficiarios del Proyecto Subvención:** El Club de Adulto Mayor "Inmaculada Concepción" que lo forman 39 socios.—
5.	**Objetivo de Proyecto Subvención:** Alimanando nuestro trabajo en la amasandería, porque somos todos adultos mayores, muchos de ellos enfermos (39 socios)

6.	**Gastos detallados de la Subvención:**		
		Detalle	Monto
	Equipamiento (mobiliario, enseres, ropa deportiva, etc.)	1 maquina Rebobedora Abatible	$ 910.350.
	Insumos (materiales de oficina, materiales de aseo, tintas para impresoras, materiales construcción, etc.)		
	Recursos Humanos (Contratación de monitores, profesores, maestros, expositores, etc.)		
	Movilización		

CLUB DEL ADULTO MAYOR
Inmaculada Concepción
Fund. 28 de Marzo de 2006
Pers. Jur. 640.2006
Capilla Redentor
GANIMIDES 7455 - CERRILLOS

Se adjunta al presente proyecto de solicitud de subvención: (marcar con una x)

	Certificado Vigencia Directiva (Solicitado en Registro Civil)
	Copia del Acuerdo de asamblea para presentar subvención y firma de los socios.
	Certificado registro único (solicitado en Dpto. Gestión Comunitaria)
	Cotizaciones y presupuestos
	Copia Rut Organización
	Copia Libreta Ahorro organización
	Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades

Firma	Firma	Firma
Presidente(a)	Secretario(a)	Tesorero(a)

CLUB DEL ADULTO MAYOR
Inmaculada Concepción
Fund. 28 de Marzo de 2006
Pers. Jur. 640.2006
Capilla Redentor
GANIMIDES 7455 - CERRILLOS